202630394179
Fecha Radicado: 2026-08-05 16:03:10

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín,

Doctor
ALEJANDRO VILLA GÓMEZ
Rector - Representante Legal
Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM
Dirección: Calle 73 N° 76A -354
Teléfono: 604 440 5100
Medellín.

Asunto: Invitación a presentar propuesta para la celebración del contrato cuyo objeto es: "PP - Contrato interadministrativo para el fortalecimiento del proceso de transformación institucional hacia la Educación Inclusiva (UAI), en Establecimientos Educativos Oficiales".

Cordial saludo,

El Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, desde la Secretaría de Educación, con el fin de suscribir un contrato interadministrativo con la entidad que usted dirige, y con el propósito de evaluar los requisitos jurídicos, administrativos y técnicos que permitan celebrar dicho contrato, cuyo objeto es "PP - Contrato interadministrativo para el fortalecimiento del proceso de transformación institucional hacia la Educación Inclusiva (UAI), en Establecimientos Educativos Oficiales". Le solicitamos comedidamente en caso de que su respuesta sea afirmativa, oficializar su propuesta técnica y económica y enviar los documentos relacionados a continuación antes del día 10 de agosto del año 2026 a los siguientes correos electrónicos: carlosa.taborda@medellin.gov.co y jorge.rios@medellin.gov.co

Alcance del objeto: Acompañar mediante el enfoque de Educación Inclusiva y Diseño Universal del Aprendizaje en al menos 217 Establecimientos Educativos Oficiales.

Identificación del contrato a celebrar: Contrato interadministrativo.

Presupuesto Oficial: El presupuesto oficial para la celebración del contrato es de: SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS M/L ($6.348.291.157) EXCLUIDO DE IVA.
Forma de pago:

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia
www.medellin.gov.co

CO17/7740

El DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, pagará al CONTRATISTA, el valor del presente contrato mediante CINCO (5) PAGOS, previa presentación de la factura o documento equivalente debidamente legalizado con la certificación del supervisor que asegure que el servicio fue recibido a entera satisfacción.

Distribución del PAC:

Pago 1 - $1.269.658.231
Pago 2 - $1.714.038.612
Pago 3 - $1.714.038.612
Pago 4 - $1.523.589.878
Pago 5 - $126.965.824

Duración: CIENTO SIETE (107) DÍAS CALENDARIO, sin superar la presente vigencia.

Le solicitamos que, de aceptar la invitación a suscribir este contrato, debe hacer llegar a los correos electrónicos anteriormente mencionados, la documentación requerida relacionada a continuación

1. Carta de Aceptación para suscribir contrato firmada por el Representante Legal.
2. Propuesta Técnico-Económica (IVA discriminando en caso de aplicar) suscrita por el Representante Legal.
3. Certificados de experiencia relacionada con el objeto a contratar.
4. Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido con una antelación no mayor a treinta (30) días calendario, previos a la fecha de presentación de la documentación.
5. Estatutos de la Entidad.
6. Registro Único Tributario (RUT).
7. Certificado de cuenta bancaria expedido por la entidad financiera.
8. Resolución de nombramiento del Representante Legal o quien haga sus veces.
9. Acta de posesión en caso de aplicar.
10. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.
11. Autorización de la junta o asamblea de socios para contratar en caso de que el Representante Legal tenga alguna limitación que afecte la suscripción del contrato.
12. Certificado de no sanciones e incumplimiento suscrito por el Representante Legal.
13. Certificado de no inhabilidades e incompatibilidades para contratar firmado por el Representante Legal.
14. Compromiso anticorrupción firmado por el Representante Legal.
15. Declaración de no participación en actividades relacionadas con el Lavado de

Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM), suscrita por el Representante Legal.

16. Certificado del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal. Si está obligado o si tiene revisor fiscal el certificado deberá ser firmado por este y deberá adjuntar los siguientes documentos:
    - Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Revisor Fiscal.
    - Fotocopia de la Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal.
    - Certificado de la Junta Central de Contadores.
17. Certificado Antecedentes Judiciales del Representante Legal – Policía.
18. Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) del Representante Legal.
19. Certificado de Antecedentes Fiscales (Contraloría) - Persona Jurídica y Representante Legal.
20. Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría) - Persona Jurídica y Representante Legal.
21. Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) del Representante Legal
22. Certificado de inhabilidades Ley 1918 de 2018 del Representante Legal.

Nota: El contenido de la presente invitación es estrictamente informativa, por lo tanto, está por sí misma no constituye un acuerdo de voluntades o contrato y en consecuencia, para que se surta el perfeccionamiento, deberá suscribirse el respectivo contrato y tramitar su legalización.

Atentamente,

CAROLINA FRANCO GIRALDO
SECRETARIA DE DESPACHO

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Carlos Arturo Taborda Cardona Profesional Universitario Secretaría de Educación	Blanca Norela Ochoa Jaramillo Contratación Secretaría de Educación	Jorge Iván Ríos Rivera Subsecretario de la Prestación del Servicio Educativo

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia
www.medellin.gov.co

CO17/7740